Anexo 6

Alcance 6: Realizar talleres del área mental de: La Función Cognitiva – La Conducta y el Estado de Ánimo, que incluyan: Definición – Criterios de Diagnostico - Factores de Riesgo - Factores Protectores. De acuerdo con lo establecido en la Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 2. Debiendo estructurar la ficha del taller y documento del tema desarrollado.

- **Registro fotográfico**
- **Ficha taller**